

CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



E-013-01-14060



Una Empresa Bureau Veritas

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 0584, de fecha 11 de Abril de 2012.

N° Certificado SEC : 49876
 Fecha de Emisión de Adenda del Certificado : 12/03/2014
 N° y fecha de Solicitud de Adenda : E-013-01-48434 de 13/12/2013
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 3/01, FECHA: 18 DE JUNIO 2010
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60669-1:2007 o NCh2011.Of2009
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, Código 013
 Nombre del Solicitante de Certificación : BTCINO CHILE LTDA.
 Dirección del Solicitante : Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa – Santiago
 Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN) : ----

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Interruptor manual para uso domiciliario y similar 63 A
 Denominación Comercial del Producto : Interruptor 9/24 16 A 250 V
 Bipolar 16 A 250 V
 Bipolar con Llave 16 A
 Interruptor 16 A 250 V
 Interruptor multip. 16A 250V
 Marca : BTICINO
 Modelo o Tipo : *AM5011.*; A5001; A5012; *A5007.*; *AM5003.*; AM5001; *A5012.*
 Características Técnicas : 16 A / 250V~
 Identificación y/o Trazabilidad : Jun-2013
 País de origen : ITALIA
 Procedencia : ITALIA
 Tamaño del Lote : 1.-unidades
 Tamaño de la Muestra : 1.-unidades
 Nombre del Fabricante : BTICINO S.P.A.
 Dirección del Fabricante : Vialli Borri 321, 21100 Varese, ITALIA.

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A
 N° de informe de ensayos : SCE-46768
 N° de Certificado Referenciado : E-013-01-36561
 N° SEC de Certificado Referenciado : 107857
 La generación de esta adenda se debió : Bticino Chile Ltda., tenedor del presente Certificado de Aprobación, por carta de fecha 16/10/2013, solicitó a Cesmec, efectuar en él, los cambios que define en la carta presentada, sin generar un nuevo Certificado de Aprobación, por las razones que en ella indica, Cesmec accedió a lo solicitado, de acuerdo a lo dispuesto en OC N°0993 del 2002 y la la RE

SCG-36561

Revisión 00-00 fecha emisión 20/01 /14

Pág. 1 de 2

Nota Importante al reverso

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS**E-013-01-14060**

Nº2608 del 2009 ambos de SEC, por considerar que los cambios son irrelevantes y después de validar lo manifestado por Bticino y los resultados del informe de ensayo Nº SCE-46768 de Cesmec.

USOS DEL PRODUCTO

Comercial y domestico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo Nº 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de de los lotes de productos importados

HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación

CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-36561

Revisión 00-00 fecha emisión 20/01 /14

Pág. 2 de 2

Nota importante al reverso